

Veinte maravedis.

SELLO VARIO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO.

V. S.^{ras}

Manuel de Reyes Garcia, y Romero, Mio. de Pri-
meras Letras en esta Villa, puesto a las Pies de
V. S. con el mayor Respeto, y submission, Dize
que con el vivo deseo q. siempre le ha assistido, y
al presente le assiste de q. generalm. se impie-
sione la educacion de la Divina Ley, y Doctrina
Christiana en los Niños, particular tan esencial
y necesario para el provecho espiritual en las
Almas, y asensos en las temporalidades, que
son los dos medios q. se deben atender en la
peregrinacion de este Mundo (uno de los mayores
Enemigos,) por haver experimentado el corto nu-
mero de dhas. Niños q. ocurria a pastar de tan
saludable medula ala Escuela del Suplicante,
y omision en los Padres; pues mas bien mani-
fiestan estas querer verlos holgados q. emplea-
dos en dha. aplicac. quiza, sin la menor
duda, por no tener q. satisfazer el R. P. que
mensualm. es costumbre pagar. Lo hizo el